

ANDREA CARRIÓN HURTADO. *REESTRUCTURACIÓN DE LA REGULACIÓN MINERA: EL ENCLAVE AURÍFERO DE ZARUMA Y PORTOVELO, 1860-1980*. QUITO: INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN), 2018, 348 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i51.861>

Son pocos los estudios especializados de pequeñas ciudades. ¿Qué espera encontrar el geógrafo o el historiador que se acerca a ellas? ¿Qué sentido tiene hacerlo? Hasta hace poco la historia urbana ocupó un lugar marginal en los Andes en relación con la historia agraria o a la historia política, pero además el grueso de los estudios urbanos se centró en las ciudades principales: Quito, La Paz, Lima, Cuzco, Bogotá, entre otras. En la medida en que se trataba de estudios fuertemente influidos por la urbanística y marcados por modelos o debates clásicos como los del progreso, la modernidad, la economía urbana, el despliegue demográfico y la transición, buscaron ubicarse en lo que se consideraba momentos avanzados dentro de una línea de transformaciones sucesivas. Las ciudades andinas, como las latinoamericanas, respondían a un modelo de desarrollo lineal, originado en Europa, que, de acuerdo con esta perspectiva, solo tomaba forma en las ciudades principales. Ahora sabemos que lo urbano incluye lo social, ubicándose más allá de la urbanística y de la propia historia de los espacios urbanos. Sabemos, además, a partir de Lefebvre y Leeds, que lo urbano se ha generalizado, incluyendo tanto a la ciudad como al campo.

El libro *Reestructuración de la regulación minera: el enclave aurífero de Zaruma y Portovelo, 1860-1980* puede ser ubicado lo mismo dentro de la historia urbana, la historia social o la historia de la minería. En realidad, topa esos distintos aspectos como parte de una historia social global que incluye tanto la economía como la geografía, la sociología y la política. Al hacerlo de ese modo se coloca más allá de la urbanística asumida en términos espaciales o de la economía concebida como factor determinante a partir de la cual se estructuran las clases y los grupos sociales.

Lejos de asumir una perspectiva causal, de cualquier tipo que fuera, la autora se orienta a “estudiar las condiciones sociales que transforman la tierra,

la naturaleza y el espacio de acuerdo con las fuerzas productivas en juego, en una negociación entre acumulación capitalista y producción social a diferentes escalas” (p. 52). El texto se encuentra organizado con una serie de capítulos que presentan, de manera dialéctica, los procesos materiales e institucionales que impulsan la producción del espacio minero, explicando los momentos de crisis, contradicción y cambio cualitativo en los sistemas de producción local.

Una de las virtudes de este trabajo es conjugar una perspectiva teórica con el examen de un rico material empírico, hasta el momento dejado de lado por los historiadores. El libro, al mismo tiempo que se basa en la búsqueda exhaustiva de documentación de archivo y en la crítica de fuentes, se ubica fuera de los cánones de la historiografía positivista y de cualquier determinismo. Su trabajo se desarrolla de manera certera en un espacio de debates y estudios conectados, relacionados con campos como la geografía histórica, la economía regional o la historia crítica.

Uno de los puntos de partida de su investigación es asumir a Zaruma y Portovelo como parte de un enclave minero: un espacio acotado de ejercicio de soberanía. Esto no solo responde a los requerimientos de una compañía como la South American Development Company, orientada a organizar la explotación minera bajo sus propias reglas de juego, sino al limitado control estatal sobre el conjunto del territorio y particularmente sobre los “espacios remotos”. Esto hace, como ha señalado Andrés Guerrero, que el Estado actúe por delegación, pero en este caso no se trata de la plantación o de la hacienda, sino de un espacio de extracción minera.

El estudio de Carrión no solo permite colegir los esfuerzos que debió desarrollar la compañía para organizar la producción en un espacio separado de los centros principales de producción e intercambio, movilizar recursos como la madera, traer maquinaria, organizar los abastos; sino la forma cómo se fue organizando una avanzada del capitalismo en el contexto de una sociedad nacional con instituciones débiles y con un fuerte peso del sistema de hacienda, en la que el capitalismo tenía serias dificultades para desarrollarse. La compañía no solo posibilitó la explotación minera sino los sistemas de gobierno, los medios de transporte, las formas de contratación, los recursos para la reproducción de la fuerza de trabajo incluido dentro de esto la beneficencia y el servicio social, las redes de aprovisionamiento, así como las relaciones con el Estado y con sus representantes.

El enclave es concebido no como imposición o dominación, sino como campo de fuerzas, en un sentido cercano al señalado por Foucault. Como una configuración social específica, distinta al que se dio en otras regiones y que, por tanto, demanda estudios concretos como el desarrollado en este libro. El enclave como espacio en el que no solo se experimentan nuevas formas de trabajo, mucho más modernas que las generadas en otras partes del país,

sino donde se desarrollaban formas nuevas de protesta y movilización social, como las de la organización sindical. Como espacio de enfrentamientos, pero también de negociaciones y acuerdos en los que participan distintas fuerzas.

El enclave como fenómeno económico y social pero también como forma de construcción de hegemonías locales. Como forma de organización de la vida social, las relaciones cotidianas, los espacios, los significados. El enclave como heterotopía, en los que la sociedad local pasa a ser administrada por la empresa minera, pero en el que la propia población desarrolla sus propósitos. Como proyecto neocolonial, civilizatorio y disciplinario, pero también como forma de experimentación social y de construcción de una modernidad paralela, en buena medida distinta a la del resto del país; una modernidad que, originándose en la compañía, estaba sujeta a negociaciones, incluyendo las que conducían a la incorporación como ciudadanos (independientemente de que se trate de ciudadanos de segundo orden) a una población no ciudadana.

Cuando se habla de la compañía se destaca uno de los momentos de la historia de la explotación minera y se olvida el resto, esto es el hecho de que antes y después de la South American Development Company existieron otras empresas mineras. En la memoria de la gente, al igual que en el museo de Zaruma, los hechos tienden a confundirse. Al historiador de la ciudad le preocupa esa confusión porque atenta contra la veracidad histórica. A la geógrafa e historiadora le interesa entender los puntos de contacto entre los distintos momentos. Andrea Carrión hace un examen detallado de esos momentos. No solo aquellos en los que la minería se desarrolló de manera normal, sino aquellos en los que se hizo necesario enfrentar situaciones críticas, como las huelgas o la liquidación y el traspaso al municipio, al Estado y a los propios trabajadores de los costos de su crisis.

En el documental *La quebrada de oro* la memoria está cargada de significados: se conjugan testimonios y antiguas imágenes del tiempo de la compañía para preguntarse de qué modo y bajo qué pautas cohabitaron dos mundos diferentes y en algunos sentidos opuestos, el de los trabajadores mineros venidos de muchas partes y el de los gringos.¹ En el libro *Reestructuración de la regulación minera* el archivo es una mina que hay que recorrer con sigilo. Tal como fueron concebidos, en uno y otro trabajo conviven las certezas y los interrogantes. Toda historia, al igual que toda memoria, es una forma de actualizar el pasado.

Eduardo Kingman Garcés
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Quito, Ecuador
ORCID: 0000-0001-7256-900X

1. John Tweedy y Beret Strong, dirs., video documental *La quebrada de oro* (producido por Landloked Films, 2004).